

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>					
ESTIMULACIÓN TEMPRANA									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		DIF-12					
<p>PROPORCIONAR, FORTALECER Y DESARROLLAR LAS POTENCIALIDADES Y DESTREZAS DE BEBES RECÍEN NACIDOS A 5 AÑOS A TRAVES DE ESTÍMULOS QUE PERMITAN MEJORAR SU DESARROLLO PSICOMOTOR PARA EVITAR ALGUN DAÑO NEUROLÓGICO.</p>									
FUNDAMENTO LEGAL:		CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ART. 4º, CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; LEY DE ASISTENCIA SOCIAL CAPITULO 3, LEY DEL SEGURO SOCIAL ART. 68, LEY GENERAL DE SALUD CAPITULO 3, NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-035-SSA3-2012.							
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A					
¿SE REALIZA EN LINEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL PACIENTE CORRA EL RIESGO NEUROLÓGICO.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS									
1.- EXPEDIENTE CLÍNICO VIGENTE.		SI	0	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-035-SSA3-2012.					
2.- HOJA DE INDICACIONES POR LA MÉDICO ESPECIALISTA.		SI	0	LEY DE ASISTENCIA SOCIAL.					
3.- RECIBO DE PAGO DE CONSULTA.		SI	0						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- OBTENER CITA PARA VALORACIÓN CON LA MÉDICO ESPECIALISTA. 2.- SI ES ACEPTADO SE CANALIZA CON EL ÁREA DE PSICOLÓGIA. 3.- REAGENDAR CITA EN CASO DE SER REQUERIDO PARA CONTINUIDAD DEL TRATAMIENTO.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 MINUTOS							
COSTO:		\$30.00	FUNDAMENTO JURÍDICO: JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE ENERO DE 2023.						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	NO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	NO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		RECEPCIÓN DE UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL UBRIS							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		EL SERVICIO SE OTORGAR A LOS PACIENTES QUE CUENTAN CON UN EXPEDIENTE CLÍNICO EN UBRIS							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL UBRIS				UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL UBRIS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. ANA KAREN CASTRO ALONSO			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. ARTURO LÓPEZ			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	ALMOLOYA DEL RÍO		
C.P.:	52540	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	153 3386		N/A	N/A	smdifalrio@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿POR QUÉ TIEMPO ES NECESARIO TOMAR LA TERAPIA?						
RESPUESTA:	EL TIEMPO DEPENDE DEL AVANCE Y LAS NECESIDADES DEL MENOR.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿HAY UN LÍMITE DE EDAD PARA QUE UN BEBE RECIBA ESTIMULACIÓN TEMPRANA?						
RESPUESTA:	NO, AUNQUE EN PROMEDIO SE HACE HASTA LOS TRES AÑOS.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN QUÉ AYUDA LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA?						
RESPUESTA:	PARA DESARROLLAR LAS CAPACIDADES FÍSICAS INTELECTUALES Y SOCIALES.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

<p>ELABORÓ:</p> <p><u>LIC. ANA KAREN CASTRO ALONSO</u> TRABAJADORA SOCIAL</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p><u>C. CLAUDIA GUERRERO YESCAS</u> DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">03 / 12 / 2024.</p>
---	--	---